Sesión 54.—

Presentes.
Presidente
Reyna
Granel
Nevares
Garraú.—

Día 2 de Julio de 1895.—

Abierta la sesión, á las 3 p.m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.—

Acto continuo se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

á **Nombrar:**—

Director de la escuela superior de varones del 15° Distrito al Profesor normal D. Lenin Marquez; en reemplazo de D. Guillermo Picasso que fué jubilado— Exp.te 2388—.

Preceptor de la escuela n.o 1 del 4° Distrito, atentas las razones expuestas por el Consejo Escolar, al maestro normal Sr. Clemente Aguirre en reemplazo del Sr. Miguel Morras, que fué jubilado— Exp.te 2383—

Profesor especial de francés en la escuela superior de varones del 9° Distrito, á D. Eugenio Marín, por haber obtenido en concurso la mayor clasificación— Exp.te 1666—

Subpreceptora de la escuela n.o 4 del 17° Distrito, á la Profesora normal Srita Herminia Travereo, en reemplazo de la Srita Aurora Morales, que renunció— Exp.te 2116.—

Ayudante de la escuela mixta del tercer Distrito á la Srita María Leonor Urraco, en reemplazo de la Srita María F. Avendaño, que falleció, y Ayudante de la escuela superior de varones á la Maestra normal Srita Elena S. Echeverría— Exp.te 1455.—

Ayudantes de la escuela n.o 2 del 4° Distrito á la Profesora normal Srita María Luisa Haurigot y á la Subpreceptora Srita Dominga Albanés, atentos los servicios prestados por éstas á la educación— Exp.te 1664.—

b Disponer que la Directora de la escuela n.o 10 del 10° Distrito Srita Lapuente pase á dirigir la que debe instalarse en el nuevo

edificio - Arenales 2733, y la Directora de la escuela nº 6 Srita Herminia Reguero pase al edificio donde funciona la nº 10 - Expte 3073 y agregados. -

g Proveer por Depósito - 200 - planillas de estadística mensual, que remitirá por correo á Viedma - Expediente nº 2277. -

Los bancos escolares que expresa la Inspección para la escuela nº 7 del 10º Distrito - Expte 1587 - ; Seis banderas para las escuelas del 15º Distrito - Expte 2381 - ; Los útiles que solicita el C. E. del 9º Distrito para la escuela nº 4, teniendo en cuenta las supresiones y modificaciones anotadas al margen del pedido - Expte 2040 - ; Los que enumera el Inspector, con destino al Colegio gratuito sostenido por la Sociedad Juventud Católica - Expte 2167 - ; Los solicitados por el C. E. del 17º Distrito para la escuela de niñas nº 2, teniendo en cuenta las anotaciones marginales - Expte 1659. - ; Los que solicita el mismo Distrito 17º para la escuela de varones nº 4, con la supresión de los útiles que se expresan al margen - Expte 1866. -

d Contestar á los Consejos Escolares de los Distritos 11º y 16º de acuerdo con lo informado por la Inspección - Expte 2212 y 2169 respectivamente, y á la Comisión de las Obras de Salubridad de la Capital de acuerdo con lo informado por Contaduría - Expte nº 2131. -

e Autorizar: -

Al C. E. del 10 Distrito para nombrar preceptor interino de la escuela nº 2, al maestro normal Sr. Nicolás Zarramela, mientras dure la licencia concedida á Don Marcelino Blanco - Expediente nº 2377. -

Al C. E. del 11 Distrito para buscar una casa adecuada donde se instale convenientemente la escuela infantil de nueva creación, debiendo dar cuenta al Consejo Nacional antes de alquilarla definitivamente - Expediente 1916. -

Al Consejo Escolar del 16º Distrito para nombrar un portero mas que preste sus servicios en la escuela nº 1 - Expediente - 2161. -

Al C. E. del 11 Distrito para proponer un subpreceptor auxiliar de la escue

la nocturna de adultos, elevando al efecto la Terna de Práctica – Aumentar el sueldo del Portero de la escuela diurna con la suma de pesos m/n. 5 – por tener á su cargo la limpieza de los salas donde funcionan las clases nocturnas – Expediente – 2114. –

Al Consejo Escolar del 8º Distrito para nombrar un portero más en la escuela superior de niñas – Expediente nº – 643. –

f **Conceder.** –

Dos meses de licencia, con goce de sueldo á la Directora de la escuela nº 4 del 10º Distrito, Sra Teresa C. de Badino, á contar desde el día que principie á hacer uso de la licencia – Expte nº 2060 – y contestar al C. E. transcribiendo la última parte del informe de la Inspección –

Un mes de licencia con goce de sueldo, á la Ayudante de la escuela nº 13 del 13º Distrito, Srita María Saetra – Expediente nº 1849 –

Dos meses de licencia con goce de sueldo, á la Subpreceptora de la escuela nº 2, del 13º Distrito, Srita Dolores L. Ochoa, y autorizar al C. E. para que designe una suplente, mientras dure la licencia acordada á la titular – Expte 2340 –

Ocho días con goce de sueldo á la preceptora de la escuela superior de varones del 1er Distrito, Srta Herminia Osres – Expediente 2267 –

Quince días, con goce de sueldo á la Ayudante de la escuela nº 7 del 16º Distrito, Srta Trinidad Gallardo – Expediente nº – 2170 –

g No acceder á lo solicitado por el C. E. del 16º Distrito en el Expte nº 2160 –; ni á lo solicitado por D. Lenon Ferrajra en el expte 2592 y agregados –; ni á lo que solicita la empleada Sra Isabel L. de Boedo – Expte 1865 –; ni al pedido de los Consejos Escolares de los Distritos 1º y 13 de acuerdo con el informe de Estadística – Exptes 2211 y 2154 respectivamente –

h Elevar al M. de I. P. el expte nº 2337, para que se sirva expedir el título de maestra normal á la Srita Elena Echeverría – y el expediente nº 2141, á los efectos del Artº 18, de la Ley de Jubilación –.

i Pasar á Contaduría á sus efectos los expts. nos. 2338 y 2360 —.

j Aprobar la rendición de cuentas de matrículas y eventuales correspondientes al 1er. trimestre del corriente año, elevada por el C. E. del 4º Distrito —. Expte. 1615.—

k Reservar el expediente 884 hasta mejor oportunidad. —

l Publicar la nota de la Comisión Directiva del Censo Nacional — Expte. nº 2292.

ll Encargar al constructor Sr. Andres Simonazzi la ejecución de los trabajos de reparación en el edificio escolar del 15º Distrito — calle Buenos Aires entre Constitución y La Paz, de acuerdo con las especificaciones formuladas por el Ingeniero Sr. Castel, y por el precio de pesos m/n. 1,261.80, debiendo dicho Sr. Simonazzi manifestar su conformidad previamente — Acordar la suma de pesos m/n. 500 al Director de la escuela superior de varones del 15º Distrito D. Guillermo G. Acasso, como compensación de los perjuicios sufridos en la explosión de gas de que da cuenta el C. E. en el expte. nº 2309. —

m Exonerar de la multa impuesta por inasistencias á clase, en el mes de Abril pasado, al Subpreceptor de la escuela nº 1 del 12 Distrito, D. Felipe N. Perez — Expte. 1917.

n Acordar la suma mensual de 20 pesos m/n. para gastos de limpieza en la escuela nº 2 del 4º Distrito — Expte. 2257 —; y á la maestra Srita. Antonia Olivera la cantidad de pesos m/n. 200 en atención á las circunstancias especiales en que se encuentra. — Expediente nº 2384. —

ñ Apercibir al ayudante de la escuela mixta del Timbó Sr. Juan A. Aguirre, por haberse ausentado sin permiso del C. E. — Exonerar de la multa de pesos m/n. 5 impuesta á la Sra. Maria Sima de Aguirre — Manifestar á dicha Sra. que, al fin de cada mes debe comunicar al Consejo de la localidad las inasistencias del personal de su escuela, y al citado C. E. que debe ponerlas en conocimiento de este Consejo para los efectos de la liquidación de sueldos — Expediente nº 1629. —

o **Mandar abonar:**

Al Sr. Leoní Ferreyra por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de Viedma, correspondiente al mes de Mayo de este año. pesos m/n. 50 — Expte. 2213.—

Al personal docente de las escuelas de Gobernaciones que se expresan, por sueldos y gastos correspondientes al mes de Mayo del corriente año, las cantidades siguientes:

Escuela de Cerro Corá,	pesos m/n.	132.70	Exp.te	n.º	2221
id) varones de Gral Acha	"	132.70	"		2227
id) de Martín García	"	265.40	"		2219
id) " niñas de Posadas	"	279.21	"		2228
id) del Triol	"	132.70	"		2226
id) de niñas de Viedma	"	222.86	"		2225
id) de Itacuruvoré por Abril	"	132.70	"		2209
id) " Gral Frías	"	132.70	"		2190
id) " Jubanea	"	132.70	"		2224

Se levantó la sesión á las 5 p.m.

[signature]

[signature] Srio